

durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 25 de septiembre de 1995.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 5 de octubre de 1995.

Envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de agosto de 1995.

Madrid, 4 de agosto de 1995.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.—49.812.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Cáceres por la que se convoca la contratación, por concurso abierto, de los servicios de informatización de expedientes de minusvalía del Centro Base de Minusválidos de Cáceres.

La Dirección Provincial del INSERSO en Cáceres convoca la contratación, por concurso abierto, de los servicios de informatización de expedientes de minusvalía del Centro Base de Minusválidos de Cáceres.

Presupuesto de contrata: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir 100.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en la Subdirección de Administración del INSERSO, calle Gómez Becerra, número 23, Cáceres.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las catorce horas del día 28 de agosto de 1995.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSERSO, calle Gómez Becerra, número 23, en Cáceres, el día 7 de septiembre de 1995.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 31 de julio de 1995.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Rafael García-Ontiveros Martínez.—49.806.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Reparación emisario submarino e instalaciones complementarias en el Parador de Turismo de Aiguablava».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 19 de abril de 1995 el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, para «Reparación de emisario submarino e instalaciones complementarias en el Parador de Turismo de Aiguablava», a «Esol, Sociedad Anónima», por importe de 7.231.429 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Subdirector general Económico-Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—38.709-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del «Proyecto arqueológico en el nuevo Parador de Cangas de Onís».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con

fecha 17 de marzo de 1995, el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, para el «Proyecto arqueológico en el nuevo Parador de Cangas de Onís», a «Otilia Requejo Pages», por importe de 8.200.000 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Subdirector general Económico-Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—38.713-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, la «Reparación de la cubierta de la iglesia del Parador de Trujillo».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de abril de 1995 el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, para la «Reparación de la cubierta de la iglesia del Parador de Turismo de Trujillo», a «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima», por importe de 9.290.789 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Subdirector general Económico-Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—38.705-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «Instalación contra incendios en el Parador de Argomaniz».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 25 de abril de 1995 el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, para la «Instalación de protección contra incendios en el Parador de Turismo de Argomaniz», a «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima», por importe de 10.882.658 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Subdirector general Económico-Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—38.697-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Medidas correctoras para completar la normativa contra incendios en el Parador de Turismo de Albacete».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de abril de 1995 el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, para la realización de «Medidas correctoras con el fin de completar la normativa contra incendios en el Parador de Turismo de Albacete», a «Estudios, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», por importe de 12.432.397 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Subdirector general Económico-Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—38.689-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, de los servicios que se citan.

La Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) convoca la contratación,

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la realización de un estudio relativo a «Los accidentes domésticos y de las actividades de ocio».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Objeto:** Contratar la realización de un estudio relativo a «Los accidentes domésticos y de las actividades de ocio».

2. **Presupuesto máximo de licitación:** 36.000.000 de pesetas.

3. **Fianza provisional:** 720.000 pesetas.

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del I.N.C. El plazo de presentación finalizará a las catorce horas, del día 11 de septiembre de 1995.

5. **Apertura pública de proposiciones:** A las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente al cierre de presentación de proposiciones, excepto si recayera en sábado, que se trasladaría al día hábil inmediato posterior, en el I.N.C., calle Príncipe de Vergara, 54, de Madrid.

6. **Documentos:** Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Organismo, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

El licitador estará obligado a mantener las condiciones de su oferta durante un plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de apertura de proposiciones.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 21 de julio de 1995.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose del total de la factura.

Madrid, 21 de julio de 1995.—El Presidente, José Luis Temes Montes.—48.626.